San Miguel, Putumayo.
07 de octubre de 2026

Señor:
JORGE IVAN ARCINIEGAS HARTMAN
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

REF. NOTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

Por medio de la presente, en cumplimiento de lo ordenado por la normativa de contratación, me permito comunicarle que ha sido designado a través de la plataforma Secop II, como supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales número **PS-292-2026**. celebrado entre el municipio de San Miguel y el señor **ADRIAN LAGUNA CHAVEZ** cuyo objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA COORDINACION, EJECUCION, GESTION Y SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS ENFOCADOS AL SECTOR EDUCATIVO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL – PUTUMAYO, por un valor de NUEVE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($9.000.000), por un periodo de HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

En caso de incumplimiento por parte del contratista usted debe dar aviso inmediato adjunto con el material probatorio del incumplimiento a la oficina de contratación a fin de tomar las decisiones y acciones pertinentes.

Una vez finalice el contrato usted debe presentar un informe final detallado de actividades que incluya el porcentaje de ejecución, valor ejecutado, valor cancelado, con el propósito de liquidar el contrato en mención.

Se anexa copia del contrato, mediante el cual fue designado como supervisor, con la finalidad de ejercer las labores pertinentes.

JOSE JAIRO LOPEZ MELO
Alcalde Municipal

NOTIFICADO.

JORGE ARCINIEGAS

JORGE IVAN ARCINIEGAS HARTMAN
Secretario General y de Gobierno

Dirección: Carrera 4 Calle 7 Esquina Palacio Municipal Barrio La Libertad La Dorada - San Miguel Putumayo.
Tel: móvil: 3202152347 - Código Postal 862040
Email: contactenos@sanmiguel-putumayo.gov.co notificacionesjudiciales@sanmiguel-putumayo.gov.co